

INSTRUCTIVO

Para Fijación Fotográfica de un Accidente de Tránsito - Solo Daños



El objetivo del instructivo es tener una guía de la forma más adecuada para la fijación fotográfica de un accidente de tránsito solo daños, con el fin de obtener suficiente material probatorio que permita conocer la dinámica del accidente y las afectaciones de los vehículos involucrados.



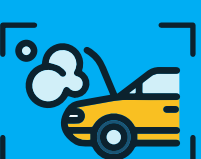
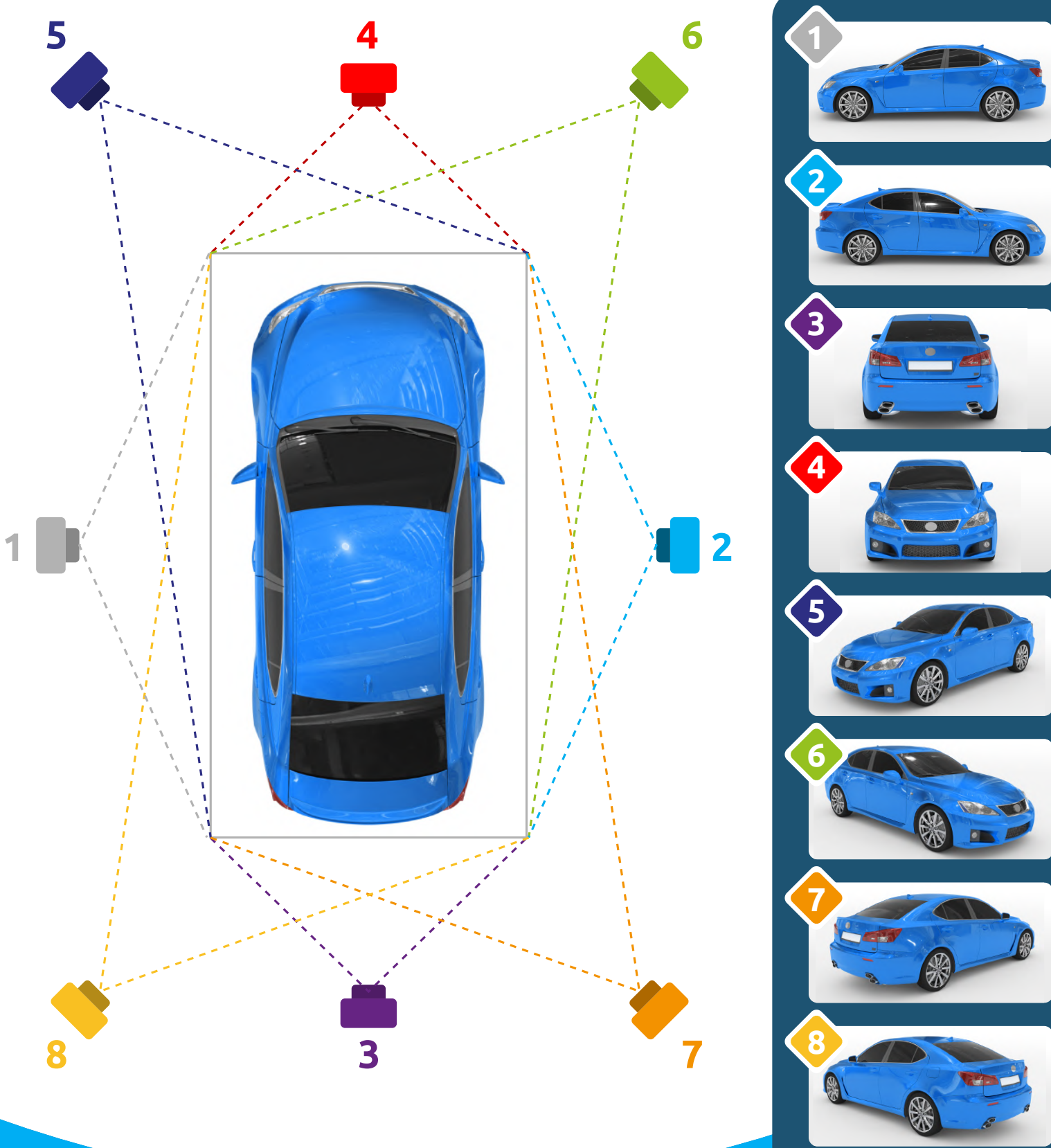
FOTOGRAFÍAS PANORÁMICAS

Son tomas fotográficas globales a larga distancia, con el fin de mostrar aspectos generales del lugar de los hechos y los elementos materiales probatorios ubicados en el mismo. Deben ser tomadas desde diferentes ángulos con el fin de tener una perspectiva completa del evento, además de lograr registrar las características principales de la infraestructura vial y señalización.



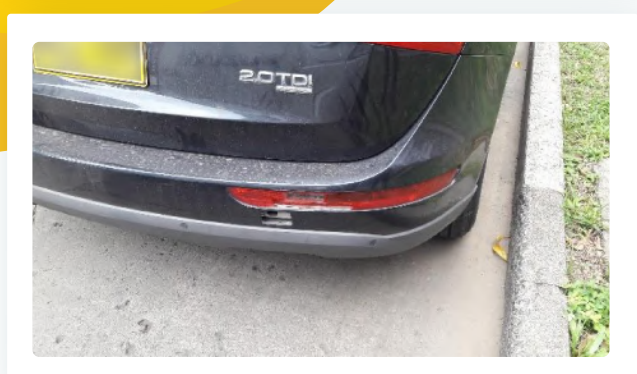
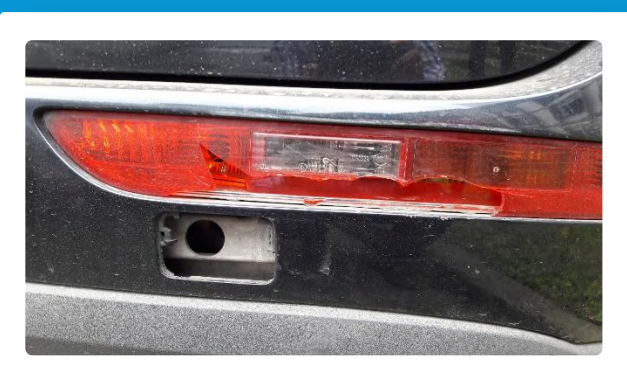
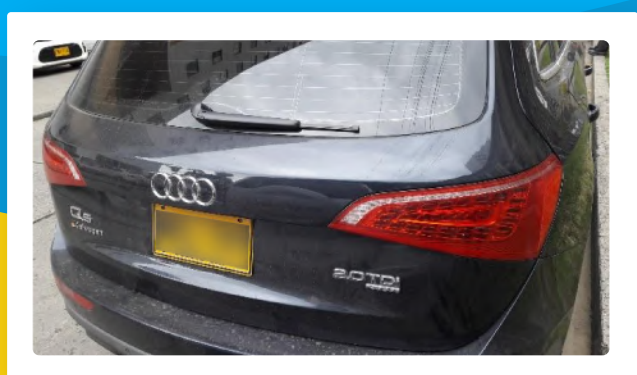
FOTOGRAFÍAS PLANO GENERAL

Se deben realizar fotografías de plano general de cada uno de los vehículos, en las cuales se logre establecer identificación plena del mismo, así como sus características específicas. Para esto se deben realizar tomas fotográficas desde los diferentes ángulos según la siguiente gráfica.



FOTOGRAFÍAS DE PLANO MEDIO Y DE DETALLE

Son tomas que permiten establecer la ubicación y los daños generados en el siniestro para los vehículos involucrados.



Además de fotografías de los documentos de los conductores y vehículos involucrados.

